

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.
 LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DÍA **DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO. LICENCIADO ROBERTO ROJAS GÓMEZ, **DILIGENCIARIO NON ADSCRITO** A ESTE JUZGADO.

FECHA DE RETIRO DE LISTA EL VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE	NOTIFICACIÓN
463/2015 JUICIO: ALIMENTOS	AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE LE CONCEDE LA PRORROGA DE CINCO DIAS, POR LO QUE MEDIANTE ATENTO OFICIO COMUNIQUESE LO ANTERIOR A LA REFERIDA EMPRESA.
1325/2002 JUICIO: DIVORCIO NECESARIO	AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE REQUIERE NUEVAMENTE PARA QUE JUSTIFIQUE CON DOCUMENTO IDONEO QUE SE REALIZO LA ANOTACION MARGINAL EN LOS BIENES INMUEBLES, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE PROVEERA LO CONDUENTE.
709/1992 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO.	AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. TENGASE SEÑALANDO CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES .
595/2023 JUICIO: RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	AUTO DE FECHA TRES MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE HACE SABER A LA PROFESIONISTA OCURSANTE QUE SE DESECHA POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTE. DEBIENDO ESTAR A LO RESUELTO EN SENTENCIA.
385/2022 JUICIO: NULIDAD ACTA DE NACIMIENTO	AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE SEÑALA DIA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
1833/2018 JUICIO: NULIDAD ACTA DE MATRIMONIO	AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE ORDENA ENVIAR ATENTO OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA , A FIN DE QUE SIRVA DAR CABAL CUMPLIMIENTO Y HACER ANOTACIONES CONDUENTES. ORDENANDOSE TURNAR LOS PRESENTES AUTOS A LA SECRETARIA DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL ADSCRITA EN ESTE JUZGADO.

<p>1513/2009</p> <p>JUICIO: RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO</p>	<p>AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>DIGASE AL OCURSANTE QUE SE DESECHA SU ESCRITO DE CUENTA EN ATENCION A QUE NO ES PARTE FORMAL DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, TODA VEZ QUE LA RAZON ASENTADA POR LA OFICIAL MAYOR CORRESPONDE A UN JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO.</p>
<p>1397/2018</p> <p>JUICIO: ALIMENTOS</p>	<p>AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>TENASE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE DE SU ESCRITO DE CUENTA SE DEPRENDEN, DIGASE A LA OCURSANTE QUE SE ESTE A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.</p>
<p>181/2016</p> <p>JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO</p>	<p>AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>SE ORDENA REMITIR MEDIANTE ATENTO OFICIO LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL A LA NOTARIA PUBLICA A FIN DE QUE SE PROCEDA A REALIZAR TIRAJE DE LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE CON EFECTO DEVOLUTIVO. ORDENANDOSE TURNAR LOS PRESENTES AUTOS A LA SECRETARIA DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL ADSCRITA EN ESTE JUZGADO.</p>
<p>1137/2018</p> <p>JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO</p>	<p>AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>SE ORDENA ENVIAR ATENTO OFICIO LA PRESENTES ACTUACIONES CON CARÁCTER DEVOLUTIVO A LA NOTARIA PUBLICA A FIN DE QUE SE PROCEDA A REALIZAR TIRAJE DE LA ESCRITURA PARA LA APLICACIÓN DE BIENES CORRESPONDIENTES. ORDENANDOSE TURNAR LOS PRESENTES AUTOS A LA SECRETARIA DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL ADSCRITA EN ESTE JUZGADO.</p>
<p>915/2023</p> <p>JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO</p>	<p>AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>SE ORDENA PONER LOS AUTOS A LA VISTA DE LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE CINCO DIAS.</p>
<p>367/2020</p> <p>JUICIO: ENAJENACION DE BIEN INMUEBLE</p>	<p>AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>TENGASE AL PROMOVENTE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES; INFORMANDO QUE SE OBTUVO LA CANTIDAD POR EL BIEN INMUEBLE Y EL PORCENTAJE CORRESPONDIDO A LA NIÑA.</p>
<p>1149/2018</p> <p>JUICIO: JURISDICCION VOLUNTARIA</p>	<p>AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.</p> <p>TENGASE EN CARÁCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO, HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE DE SU OFICIO DE CUENTA SE DESPRENDEN Y ATENTO A SU CONTENIDO RINDASE EL INFORME SOLICITADO.</p>

923/2023		AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
JUICIO: INTESTAMENTARIO	SUCESORIO	TENGASE REPUDIANDO EN SU PERJUICIO LA PARTE PROPORCIONAL DE LA PARTE PROPORCIONAL DE LA HERENCIA QUE LE PUDIERA CORRESPONDER A BIENES DE LA CUJUS.
555/2022		AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
JUICIO: INTESTAMENTARIO.	SUCESORIO	TENGASE RATIFICANDO SU ESCRITO, POR LO QUE SE HACE SABER A LA PRESUNTA HEREDERA QUE SU MANIFESTACION DE CEDER SU PARTE PROPORCIONAL DE SUS DERECHOS HEDERITARIOS SERA TOMADA EN CONSIDERACION.
773/2021		AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
JUICIO: INTESTAMENTARIO	SUCESORIO	SE ORDENA LA SEPARACION DE LA PROSECUCION JUDICIAL Y REMITIR MEDIANTE ATENTO OFICIO LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA NOTARIA PUBLICA. ORDENANDOSE TURNAR LOS PRESENTES AUTOS A LA SECRETARIA DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL ADSCRITA EN ESTE JUZGADO PARA LA ELABORACION DEL OFICIO.
335/2021		AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
JUICIO: INTESTAMENTARIO	SUCESORIO	SE ORDENA PONER LOS AUTOS A LA VISTA POR EL TERMINO DE CINCO DIAZ A FIN DE QUE SE IMPONGAN DE TODO LO ACTUADO.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

Fecha de retiro de lista el veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, hago constar que la presente lista se fija a las ocho horas del día **diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro** y que permanece por un término de tres días y se retira el día **veintidós de mayo de dos mil veinticuatro**. Conste. Doy Fe.

DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ